



RESOLUCION R-Nº 12 27-14

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 17 DIC 2014

Expte. Nº 23.412/14

VISTO la presentación efectuada por Nota Nº 225-SA-2014 de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización para que se asignen horas extras al personal del sector Contable para la realización de tareas vinculadas con: Control presupuestario para el cierre y apertura del nuevo ejercicio, control contable de las cuentas centrales y de Facultades, Bajas por rendiciones de cuentas existentes a fin de cumplimentar un compromiso asumido en el Comité de Control de la SIGEN y demás tareas detalladas a fs. 1 y 2 del expediente de referencia.

QUE asimismo realiza un detalle de las personas indicando el período en el que cada una desarrollará las tareas con el cumplimiento de dos (2) horas diarias a fs. 3, 5 y 6.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA a fs. 6 vta.,

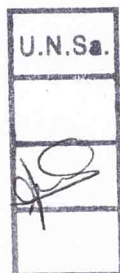
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de Horas Extras a favor del siguiente personal dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, por exceso de la jornada habitual de trabajo previsto en el Artículo 74 del Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto Nº 366/2006, durante los períodos que en cada caso se indican, hasta un máximo de dos (2) horas diarias:

APELLIDO y NOMBRE	PERÍODO	SECTOR Y/O ÁREA
César Miguel IÑIGO	Desde el 01 al 30/12/14	Dirección de Rendiciones de Cuentas
Héctor Omar SALSE	Desde el 01 al 30/12/14	Dirección de Rendiciones de Cuentas
Gabriela MALDONADO	Desde el 08 al 30/12/14	Dirección de Rendiciones de Cuentas
Gladys Violeta TEJERINA	Desde el 01/12/14 al 09/01/15	Dirección de Rendiciones de Cuentas
Carlos Alberto LERA	Desde el 01/12/14 al 09/01/15	Dirección de Rendiciones de Cuentas
Alberto ZAPANA	Desde el 09/12/14 al 09/01/15	Dirección de Contabilidad
Oscar Raúl CASTRO	Desde el 09/12/14 al 09/01/15	Dirección de Contabilidad
Carla DÍAZ	Desde el 09/12/14 al 09/01/15	Dirección de Contabilidad
Jorge Ariel MARTINEZ	Desde el 09/12/14 al 09/01/15	Dirección de Contabilidad
Sebastian F. VILLALBA	Desde el 09/12/14 al 09/01/15	Dirección de Contabilidad
Rodolfo José ROHRBERG	Desde el 01/12/14 al 09/01/15	Dirección de Presupuesto

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución al inciso 1 - Gastos en personal, del Presupuesto de la Universidad para el Ejercicio 2014.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA